

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA ITA/CAS/EXT/031/2010

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, reunidos en la sala de usos múltiples del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ubicado en el edificio marcado con el número 510, de la calle de Instituto Literario Poniente, Colonia Centro, en el Municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día uno de octubre el año dos mil diez, los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, Lázaro García Castillo, en su carácter de **Presidente**, Lic. Manolo Trujillo Arriola, representante del **Área Requirente** en su carácter de Vocal, Lic. María del Carmen Lara Jiménez, representante del **Área Jurídica** en su carácter de Vocal suplente, José Lagunas Linares representante del **Área Financiera** en su carácter de Vocal suplente, Lic. Juan Carlos Olguín Flores, representante de la **Contraloría Interna** en su carácter de Vocal suplente y Francisco Tomás Flores Hernández, **Secretario Ejecutivo**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de México y Municipios, 13.1 tercer párrafo, 13.22, 13.23, 13.28 fracción I, 13.41 fracción II al 13.44 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México; 44, al 51, del 83 al 90, 92, 93 y 94 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México; se lleva a cabo la trigésima primera sesión extraordinaria ITA/CAS/EXT/031/2010, de acuerdo al orden del día siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día propuesto.
3. Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa CAS/AD/012/2010, respecto al servicio de impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información general para difusión del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
4. Asuntos generales.

I.-En desahogo del primer punto del Orden del día, el Secretario Ejecutivo hace constar que existe el quórum suficiente para la celebración de la presente sesión, lo anterior de conformidad con el artículo 50 fracción II del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, toda vez que se encuentra los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de este Instituto.

II. En desahogo del segundo punto del Orden del día, el Secretario Ejecutivo procedió a dar lectura al orden del día previamente enviado.

Analizado y discutido que fue los integrantes del comité emiten el siguiente:

ACUERDO 001

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

III.- Continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al punto referente acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo de la Adjudicación Directa CAS/AD/012/2010 respecto al servicio de impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información general para difusión de

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Siendo las doce horas con diecisiete minutos del día de su fecha, el Comité de Adquisiciones y Servicios, hace constar que en el acta relativa acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo, de la Adjudicación directa número CAS/AD/0121/2010 respecto al servicio de impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información general para difusión del Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se dictó el acuerdo número 003, que a la letra dice:

ACUERDO 003

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 13.36 FRACCIONES VI Y VIII DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y 87 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EL COMITÉ ACUERDA ACEPTAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL OFERENTE REPRODUCCIONES INSTANTÁNEAS S.A. DE C. V., EN VIRTUD DE QUE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PRESENTES BASES, POR UN MONTO TOTAL DE \$177,357.50 (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.) INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR LO QUE EN ESTE MOMENTO QUEDAN DEBIDAMENTE NOTIFICADO DE LO ACTUADO EL OFERENTE., A FIN DE QUE EN UN TÉRMINO NO MAYOR A DIEZ DÍAS HÁBILES SE PRESENTEN EN LAS OFICINAS DE ESTE INSTITUTO, PARA FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO.

IV.- Continuando con el cuarto punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo, manifiesta que no hay asuntos generales por desahogar en la presente acta, por lo
Página 3 de 4

que se da por concluida la trigésima primera sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, siendo las doce horas con treinta minutos del día de su fecha, firmando al margen y al calce los comparecientes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

PRESIDENTE


LÁZARO GARCÍA CASTILLO

ÁREA REQUERENTE


LIC. MANOLO TRUJILLO ARRIOLA

VOCAL SUPLENTE


LIC. MARÍA DEL CARMEN LARA JIMÉNEZ

VOCAL SUPLENTE


JOSÉ LAGUNAS LINARES

VOCAL SUPLENTE


LIC. JUAN CARLOS OLGUÍN FLORES

SECRETARIO EJECUTIVO


FRANCISCO TOMÁS FLORES HERNÁNDEZ